

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9130 *Resolución de 22 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Graus (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 246, de 27 de diciembre de 2022, y en el número 244, de 22 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 2, de 4 de enero de 2023, y número 1, de 3 de enero de 2023, así como en la sede electrónica del Ayuntamiento de Graus, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal:

Una plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local.

Una plaza de Aparejador.

Una plaza de Director de la Escuela Infantil.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Graus. [<http://graus.sedelectronica.es>].

Graus, 22 de marzo de 2023.–La Alcaldesa, Gemma Betorz Periz.